ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº8

(DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTE 8)

Presidencia:
Dña. M.ª José Santos Ramos
Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Letrado de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
Dª. Águeda Codina del Valle
Jefa de Departamento de Recursos Corporativos
Dña. Ana Bernal Prieto
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 04 de marzo de 2022, a las 10:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 05 de agosto de 2021, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa del lote 8, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2021 613159
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y LAVANDERÍA EN LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS, LAS OFICINAS COMARCALES Y LOCALES AGRARIAS Y LA RED DE LABORATORIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD ANDALUZA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN EUROS CON CUARENTA Y OCHO EUROS (3.554.421,48 €)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (6.462.584,51€)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Se inicia la sesión aprobando el acta de la mesa anterior, de 16 de febrero de 2022.

De acuerdo con dicha acta, la mesa de contratación acordó requerir a la empresa COLABORACIÓN ANDALUZA S.L. para que presentara la documentación previa a la adjudicación conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

La empresa COLABORACIÓN ANDALUZA S.L. ha presentado la documentación previa a la adjudicación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, en plazo.

La mesa de contratación procede a su comprobación, verificando que la misma es correcta.

Es copia auténtica de documento electrónico

Como consecuencia de lo anterior, la mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del LOTE 8 del presente contrato a la empresa COLABORACIÓN ANDALUZA S.L.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:15 horas del día señalado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,

Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,

M.ª José Santos Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico